INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE GASOLACO CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

Constituye una obligación legal del Gerente de la empresa la presentación del informe de labores correspondiente al período económico 2018. El siguiente es un breve resumen de las principales actividades desarrolladas considerando que el cuarto año de actividades económicas de la empresa.

1.- ASPECTOS ECONOMICOS.

En este año de actividades de operaciones en la comercialización de combustible, si comparamos con el año anterior existe un incremento de ventas.

A continuación se expone los resultados en el presente ejercicio:

GASOLACO CIA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
CUENTAS	TOTAL ACUMULADO TOTAL	 %
VENTAS NETAS	**3,740,658**	**100.00%**
Ventas netas	3,740,658	100.00%
COSTO DE VENTAS:	3,236,740	**86.53%**
Costo de ventas	3,236,740	86.53%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	**503,918**	**13.47%**
GASTOS OPERACIONALES	**493,454**	**13.19%**
Gastos de administración y ventas	434,833	11.62%
Gastos financieros	58,621	1.57%
UTILIDAD OPERATIVA	**10,464**	**0.28%**
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	0	0.00%
OTROS EGRESOS NO OPERATIVOS	3,869	0.10%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**6,594**	**0.18%**
15% Participación trabajadores	989	0.03%
Impuesto a la Renta 25%	3,133	0.08%
UTILIDAD NETA:	**2,473**	**0.07%**

Los ingresos en este año fue de $ 3.740.658 el costo de productos vendidos es de $ 3.236.740 por tanto la utilidad bruta en ventas es de $503.918; los gastos operacionales tanto de administración y ventas suman $434.833 y los gastos financieros es de $58.621; por tanto, la utilidad antes de impuesto a la renta es de $6.594; y la utilidad neta antes de reserva legal es de $2.473 una vez deducida la participación laboral de $989, el impuesto a la renta de $3.133.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La empresa ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y ha remitido la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Con referencia a la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios efectuada en el período 2018, misma que se ha realizado con el quórum reglamentario.

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros reportados están presentados y aplicados en base a las Normas de información Financieras NIIF.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio económico, la Administración de Gasolaco Cia. Ltda., no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades, fiscales e institucionales.

Me permito poner a consideración de ustedes el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,

SR. JAIME G. RIOS VIVAR.
GERENTE GENERAL

Pasaje, 20 de marzo del 2019.